

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 057

Fecha: 9 de Mayo de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013333006 2012-00071-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Néstor José Narváez Quiroz	Municipio de Los Palmitos	08/05/2013	Principal (fl. 51)	Se fija el 27 de mayo de 2013 a las 3:00 p.m. para celebrar la Audiencia Inicial del art. 180 del CPACA. Se requiere el envío de los antecedentes administrativos. Se reconoce personería.
2	700013333006 2012-00097-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Bersanilda Suárez Ibarra y Pedro Sánchez Velásquez	Nación (Mindefensa - Ejército Nacional)	08/05/2013	Principal (fl. 79)	Se fija el 6 de junio de 2013 a las 3:00 p.m. para celebrar la Audiencia Inicial del art. 180 del CPACA. Se requiere el envío de los antecedentes administrativos. Se reconoce personería.
3	700013333006 2013-00045-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lyda Julio San Martín	Departamento de Sucre	08/05/2013	Principal (ff.40-41)	Se admite la demanda. Se ordena consignar \$80.000 como gastos procesales dentro de los 5 días siguientes a esta notificación.
4	700013333006 2013-00046-00	Conciliación Extrajudicial	Ecovías S.A.S.	Instituto Nacional de Vías "INVÍAS"	08/05/2013	Principal (ff.119-125)	No se aprueba la conciliación celebrada entre las partes ante el Procurador 104 Judicial I Administrativo el 27 de febrero de 2013.
5	700013333006 2013-00060-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mary Luz Quevedo Maury	E.S.E. Centro de Salud de Majagual	08/05/2013	Principal (ff.94-95)	Se admite la demanda. Se ordena consignar \$80.000 como gastos procesales dentro de los 5 días siguientes a esta notificación.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 9 de mayo de 2013, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011).**


ARGEMIRO SOTO LASCARRO
 Secretario